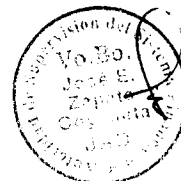




COPIA PARA
ARCHIVO

La Paz, 16 de marzo de 2022
INFORME/ASFI/JAD/R-52955/2022



16.3.22

A : Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR
(De Bs1,00 Hasta Bs200.000,00)

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1103018471
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN, PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA -
ANPE N° 003/2022 "CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA
ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL" - PRIMERA
CONVOCATORIA

1. INTRODUCCIÓN.

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su persona, mediante COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-47172/2022 de fecha 9 de marzo de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

2. ANTECEDENTES.

a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Consultorías N° 39, de fecha 16 de febrero de 2022, la Dirección de Soluciones y Liquidaciones (DSL), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

— Certificación Presupuestaria N° 000251/2022, de fecha 21 de febrero de 2022 por el importe de Bs117.612,00 (*Objeto de Gasto 25220*).

JZG/MCD/FC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 16



- Términos de Referencia (TDR's) elaborado por la DSL.
- Respaldo del Precio Referencial "*Cuadro de Equivalencias de Funciones – Servicios de Consultorías Individuales de Línea – Gestión 2022*".
- b) **Programa Anual de Contrataciones:** El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la presente gestión.
- c) **Aprobación del DBC y Autorización del Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-41981/2022 de 2 de marzo de 2022, fue aprobado y autorizado por el RPA el DBC.
- d) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de los potenciales proponentes en fecha 2 de marzo de 2022.
- e) **Método de Selección y Adjudicación:** Presupuesto Fijo y la adjudicación por "Ítem".
- f) **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 del día viernes 09 de marzo de 2022.

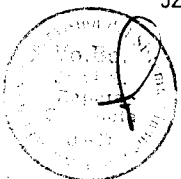
3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria del DBC; asimismo, se verificó la presentación de 14 propuestas electrónicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	PROponentes	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA	06/03/2022; 15:02
2	SUAREZ VACA RONALD	06/03/2022; 21:24
3	SOCATICONA MAMANI OLGA	08/03/2022; 15:04
4	BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA	08/03/2022; 16:50
5	RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK	08/03/2022; 18:19
6	CABRERA LOZANO GUILDER	08/03/2022; 18:33
7	FLORES VARGAS YASMINE LIBET	08/03/2022; 19:53
8	ATIARE SALAZAR JOSE OLEGARIO	08/03/2022; 20:38
9	GARCIA JORDAN JOSE ARIEL	08/03/2022; 21:11
10	GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO	08/03/2022; 21:33
11	VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA	08/03/2022; 22:36

JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 16





12	ORTEGA ROMERO MARIA SARITA	09/03/2022, 02:05
13	SANTI AQUINO NORMA BETTY	09/03/2022, 04:09
14	CARDOZO CRUZ LIDIA	09/03/2022, 09:53

Consecuentemente, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de propuestas en acto público a través del enlace establecido para este efecto y se verificó la documentación presentada bajo la metodología Presentó/No Presentó.

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

a) Evaluación Preliminar

Dando cumplimiento con lo señalado en el numeral 15 del DBC, se procedió con la evaluación preliminar de las propuestas obtenidas para el presente proceso de contratación y determinar si continúan o se descalifican, utilizando el Formulario V-1:

Formulario V- 1 (1)
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	2	-	0 2 0 3 - 0 0 - 1 2 0 1 0 6 4 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL			
Nombre del Proponente:	RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

JZG/MCD/FBC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 16





Formulario V- 1 (2)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		SUAREZ VACA RONALD		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X			X

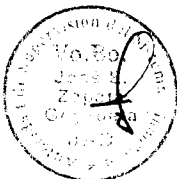
Formulario V- 1 (3)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 000 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		SQCATICONA MAMANI OLGA		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X			
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X			
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X			
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X			

Formulario V- 1 (4)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 000 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde





Formulario V-1 (5)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V-1 (6)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		CABRERA LOZANO GUILDER		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V-1 (7)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		FLORES VARGAS YASMINE LIZBET		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

JZG/MCD/FGC/Jhonny Alavi Conde





Formulario V- 1 (8)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

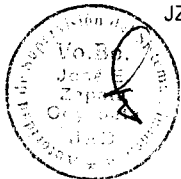
DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 2 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 2 0 1 0 6 4 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		ATIARE SALAZAR JOSE OLEGARIO		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V- 1 (9)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 2 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 2 0 1 0 6 4 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		GARCIA JORDAN JOSE ARIEL		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X			X
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V- 1 (10)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 2 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 2 0 1 0 6 4 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	



JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde



Formulario V- 1 (11)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

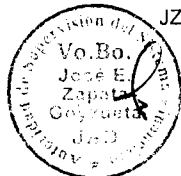
DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V- 1 (12)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		ORTEGA ROMERO MARIA SARITA		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

Formulario V- 1 (13)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1201064 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		SANTI AQUINO NORMA BETTY		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	



JZG/MCD/F/C/Jhonny Alavi Conde



Formulario V- 1 (14)
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

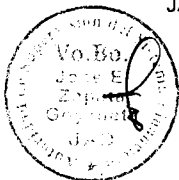
DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 2 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 2 0 1 0 6 4 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:		CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL		
Nombre del Proponente:		CARDOZO CRUZ LIDIA		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2 Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Propuesta Técnica (Formación)	X		X	
4. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	X		X	

De la evaluación preliminar realizada en los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

- El proponente SUAREZ VACA RONALD no adjunto a su propuesta el Formulario C-2 "Condiciones Adicionales", documento solicitado en el subnumeral 11.1, numeral 11 del DBC, la omisión es considerado como un error no subsanable de acuerdo con lo establecido en el inciso a), subnumeral 6.2, numeral 6 del DBC; en consecuencia, en cumplimiento al inciso i), numeral 5 del DBC "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", su propuesta resulta descalificada.
- El proponente GARCIA JORDAN JOSE ARIEL no firmó en el Formulario A-1 "Presentación de Propuesta", este aspecto es considerado como un error no subsanable según el inciso b), subnumeral 6.2, numeral 6 del DBC; en consecuencia, en cumplimiento al inciso i), numeral 5 del DBC "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", su propuesta resulta descalificada.
- Doce (12) propuestas cumplen sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el subnumeral 11.1, numeral 11 del DBC; procediéndose con la siguiente etapa de evaluación.

JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 8 de 16





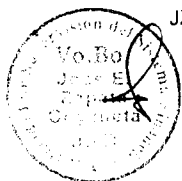
b) Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 18.1, numeral 18 del DBC del proceso de contratación de referencia, se efectuó la Evaluación de los Formulario C-1 (Formación y Experiencia) y C-2 (Condiciones Adicionales), estableciendo que, para realizar la evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes, la Comisión de Calificación para asignar puntaje consideró los siguientes criterios de subsanbilidad:

- Considerar como válidos aquellos documentos presentados que respaldan la experiencia de los proponentes, siempre y cuando hagan referencia directa a las funciones detalladas en el Formulario C-2; es decir, no se consideraron aquellos documentos que señalen solo el cargo de los proponentes y que no tengan referencia directa a lo solicitado en el Formulario C-2.
- Considerar como válidos aquellos documentos presentados que respaldan los cursos y talleres de los proponentes, siempre y cuando estén relacionados con lo solicitado en el Formulario C-2 o sean certificados de estudios superiores relacionados con los cursos y talleres solicitados en el Formulario C-2.

En este sentido, se procedió con la Evaluación de los Formularios C-1 Propuesta Técnica (Formación y Experiencia) de los proponentes, mediante la metodología CUMPLE/NO CUMPLE obteniendo los siguientes resultados, los cuales que se detallan a continuación:

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN								
FORMULARIO C-1	RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA (1)		SOCATICONA MAMANI OLGA (3)		BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA (4)		RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK (5)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formación Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura de Abogado con registro profesional emitido por las instancias competentes.	X		X		X		X	
Experiencia profesional general Un (1) año y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.	X			X	X		X	

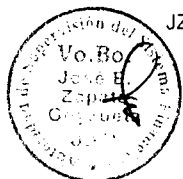


JZG/MCD/FBC/Jhonny Alavi Conde



Experiencia laboral específica Un (1) año y tres (3) meses de experiencia laboral específica mínima desempeñando funciones como abogado en Áreas Jurídicas y/o en Gestión Procesal en Materia Civil y/o Penal en entidades públicas o privadas, computable desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.	X			X	X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

FORMULARIO C-1	EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN							
	CABRERA LOZANO GUILDER (6)		FLORES VARGAS YASMINE LIBZET (7)		ATIARE SALAZAR JOSE OLEGARIO (8)		GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO (10)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formación Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura de Abogado con registro profesional emitido por las instancias competentes.	X		X		X		X	
Experiencia profesional general Un (1) año y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.		X	X			X	X	
Experiencia laboral específica Un (1) año y tres (3) meses de experiencia laboral específica mínima desempeñando funciones como abogado en Áreas Jurídicas y/o en Gestión Procesal en Materia Civil y/o Penal en entidades públicas o privadas, computable desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.		X	X			X	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	



JZG/MCD/FBC/Jhonny Alavi Conde



EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN								
FORMULARIO C-1	VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA (11)		ORTEGA ROMERO MARIA SARITA (12)		SANTI AQUINO NORMA BETTY (13)		CARDOZO CRUZ LIDIA (14)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formación Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura de Abogado con registro profesional emitido por las instancias competentes.	X		X		X		X	
Experiencia profesional general Un (1) año y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.	X		X		X		X	
Experiencia laboral específica Un (1) año y tres (3) meses de experiencia laboral específica mínima desempeñando funciones como abogado en Áreas Jurídicas y/o en Gestión Procesal en Materia Civil y/o Penal en entidades públicas o privadas, computable desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.	X		X		X			X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	

Producto de la evaluación de las Condiciones Mínimas (Formulario C-1) solicitadas en el DBC y la revisión de la documentación adjunta, se establece lo siguiente:

- Los proponentes: SOCATICONA MAMANI OLGA, CABRERA LOZANO GUILDER, ATIARE SALAZAR JOSE OLEGARIO y CARDOZO CRUZ LIDIA **no cumplieron** con las condiciones mínimas respecto a la experiencia solicitada en el DBC; en consecuencia, sus propuestas resultaron descalificadas, en cumplimiento al inciso b) del numeral 5 del DBC, el cual establece que es causal de descalificación "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC".

JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde





- Ocho (8) **propuestas cumplieron** con la presentación de lo solicitado en el Formulario C-1 (Formación y Experiencia) del DBC, procediéndose con la asignación de 35 puntos. En consecuencia, se prosiguió con la evaluación de las Condiciones Adicionales solicitadas en el DBC, de acuerdo a la siguiente relación:

En este sentido, se procedió con la Evaluación de los Formularios C-2 (Condiciones Adicionales) de los ocho (8) proponentes, mediante la metodología CUMPLE/NO CUMPLE obteniendo los siguientes resultados, los cuales se detallan a continuación:

Condiciones Adicionales Formulario C-2	Puntaje Asignado	Proponentes			
		RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA (1)	BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA (4)	RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK (5)	FLORES VARGAS YASMINE LIZBET (7)
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
A. Formación Académica Complementaria	10	0	4	0	0
B. Cursos y/o Talleres	10	7	5	8	6
C. Experiencia Laboral Específica	15	12,8	15	15	9,6
Puntaje Total de las Condiciones Adicionales	35	19,8	24	23	15,6

Condiciones Adicionales Formulario C-2	Puntaje Asignado	Proponentes			
		GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO (10)	VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA (11)	ORTEGA ROMERO MARIA SARITA (12)	SANTI AQUINO NORMA BETTY (13)
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
A. Formación Académica Complementaria	10	2	0	0	0
B. Cursos y/o Talleres	10	7	8	8	1
C. Experiencia Laboral Específica	15	6,4	9,6	9,6	3,2
Puntaje Total de las Condiciones Adicionales	35	15,4	17,6	17,6	4,2

El resultado de la evaluación de las condiciones mínimas y adicionales es reflejado en los siguientes cuadros:



JZG/MCD/FBC/Jhonny Alavi Conde



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA (1)	BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA (4)	RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK (5)	FLORES VARGAS YASMINE LIZBET (7)
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	19,8	24	23	15,6
Puntaje Total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	54,8	59	58	50,6

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO (10)	VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA (11)	ORTEGA ROMERO MARIA SARITA (12)	SANTI AQUINO NORMA BETTY (13)
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	15,4	17,6	17,6	4,2
Puntaje Total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	50,4	52,6	52,6	39,2

De los cuadros anteriores se establece lo siguiente:

- La proponente SANTI AQUINO NORMA BETTY, en la Evaluación de la Propuesta Técnica no alcanzó el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos establecidos en el subnumeral 18.1 del numeral 18 del DBC; en consecuencia, su propuesta resulto descalificada de acuerdo a lo establecido en el inciso b), numeral 5 del DBC, que señala que es causal de descalificación "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC".
- Producto de la evaluación de la Propuesta Técnica, los proponentes que obtuvieron un puntaje igual o superior a los cincuenta (50) puntos son los siguientes:

N°	PROPONENTES	Puntaje Obtenido	Posición Obtenida
4	BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA	59	1ro.
5	RIBERA RIVERO ABELARDO DIRK	58	2do.
1	RAMIREZ PADILLA MARITZA PAOLA	54,8	3ro.
11	VIRUEZ SOTO MARIA CRISTINA	52,6	4to.
12	ORTEGA ROMERO MARIA SARITA	52,6	4to.
7	FLORES VARGAS YASMINE LIZBET	50,6	5to.
10	GALLEGOS ZURITA RODRIGO ERNESTO	50,4	6to.
13	SANTI AQUINO NORMA BETTY	39,2	7mo.

JZGMCD/FGC/Jhonny Alavi Conde





Producto de la evaluación de las Propuestas Técnicas, se establece que la proponente BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA obtuvo el máximo puntaje en la etapa de evaluación (59 puntos sobre 70 puntos).

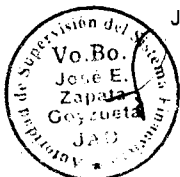
5. CONCLUSIONES.

De la evaluación efectuada, se puede concluir lo siguiente:

- Los proponentes: SUAREZ VACA RONALD y GARCIA JORDAN JOSE ARIEL fueron descalificados en la etapa de Evaluación Preliminar.
- Los proponentes: SOCATICONA MAMANI OLGA, CABRERA LOZANO GUILDER, ATIARE SALAZAR JOSE OLEGARIO y CARDOZO CRUZ LIDIA fueron descalificados en la evaluación de las condiciones mínimas (Formulario C-1).
- La proponente SANTI AQUINO NORMA BETTY fue descalificada en la etapa de Evaluación Técnica (Formulario C-1 y Formulario C-2) ya que no alcanzó el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos.
- La proponente BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA obtuvo el máximo puntaje (59 puntos).

6. RECOMENDACIONES.

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA – ANPE N° 03/2022 "CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ – DSL", de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/MCD/FC/Jhonny Alavi Conde



Nº Ítem	VACANCIA	PROPONENTE ADJUDICADO	IMPORTE MENSUAL Bs.	IMPORTE TOTAL Bs. (*)
1	CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA ANALISTA LEGAL SANTA CRUZ - DSL	BELTRAN ASCARRUNZ SANDRA	13.068,00	117.612,00

(*) El presente monto podrá variar en función a la fecha de suscripción del contrato.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Abg. Carla M. Colque Duran
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Abg. Fabiola Guzman Castro
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**


Lic. Jhonny Alavi Conde
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

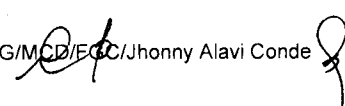


JZG/MCD/FCC/Jhonny Alavi Conde



Aprobado por:


Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De
Bs1,00 Hasta Bs200.000,00)**

JZG/MCD/ECC/Jhonny Alavi Conde 

Pág. 16 de 16